

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2036** SALATS INVERSIONES S.A.

D. Jordi Ponjoan del Molino, Administrador de la compañía Salats Inversiones S.A, tal como resulta del acuerdo de la Junta general Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2021, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará dentro del plazo legalmente establecido en el propio artículo 168 de la LSC, en la notaría de D^a. Maria López Riera situada en El Prat de Llobregat (Barcelona) Avenida del Canal 178, bajos, el próximo 18 de junio de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y si fuese el caso, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador D. Jordi Ponjoan del Molino.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación de los resultados y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Presentación de la Auditoria realizada por la entidad Auditia, sobre los apuntes contables registrados en las cuentas de deudores partes vinculadas en el ejercicio 2024.

Cuarto.- Renovación del cargo de administrador único en la persona de D. Joan Ponjoan del Molino por un nuevo plazo según el art. 23 de los estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de las facultades al Administrador único para la ejecución y la protocolización de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los socios que de acuerdo con lo previsto en el art. 196 de la L.S.C, desde la publicación de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito al administrador, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos a tratar.

Desde la publicación de la presente convocatoria los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, situado en El Prat de Llobregat, Avda. Verge de Montserrat nº 133, 1º, o solicitar a la Sociedad en la dirección postal arriba indicada el envío de la documentación siguiente:

1. Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2025.
2. La auditoria realizada por la empresa.

El Prat de Llobregat, 28 de abril de 2026.- Administrador, Jordi Ponjoan del Molino.

ID: A260019073-1